MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Ver: 02 - Código: GAI.9.3.3.01-01

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID N° 399.508.

N° 05/2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación Directa **"Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS",** con ID N° 399.508

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 241/2018 de fecha 17/10/2018, indicándose que el mismo está conformado por: **Luis Javier Ruiz Díaz, Hugo Rafael Godoy Rodríguez** y **Luis Rolando Portillo Romero**. Cabe mencionar que el Sr. Luis Rolando Portillo Romero, Director de UOC del MDS, no participa de la presente evaluación en razón de lo dispuesto en el *in fine* del Art. 8 Del Decreto 2992/2019, quien será sustituido en virtud de una nueva resolución de la Máxima Autoridad.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas ID N° 399.508 de fecha 13 de julio de 2021, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 que reza: "*Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art 34 de la Ley N° 2051/03*", se ha procedido a la apertura de las ofertas de la siguiente firma: **GRAFICA MONARCA S.R.L.**

Resumen de la Oferta

Oferta	Total General
GRAFICA MONARCA S.R.L.	4.500.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se han realizado observaciones en el Apertura de Ofertas ID N° 399.508.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas. (Ver Anexo 1 adjunto), observándose lo siguiente:

1. **GRAFICA MONARCA S.R.L,** **CUMPLE** con la documentación básica de Carácter Sustancial.

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentada por el oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos. (Detalles de ítems y precios ofertas en el Anexo 2 Adjunto _ Cuadro Comparativo de Precios).

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

En el marco del presente proceso de contratación no se aplica margen de preferencia alguno, en razón de que, sólo se cuenta con una oferta.

Según se desprende del análisis realizado, la única oferta evaluada, (detalles en el Anexo 2 _ Cuadro Comparativo de Precios - Adjunto), corresponde a la firma: **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en las bases del llamado:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la única oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Financiera; (iii) Experiencia y Capacidad Técnica; (iv) Ubicación (V) Otros.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

GRAFICA MONARCA S.R.L.

En fecha 14/07/2021, vía correo electrónico, el comité de evaluación solicitó al oferente para que, a más tardar ***hasta las 15:00 horas del día jueves 15/07/2021***, presente cuanto sigue:

a) *Declaración Jurada del Oferente, donde manifiesta tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos.*

b) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar. **Sección de Formularios.**

c) Demostrar la experiencia en servicios de impresiones, con copias de contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación: año **2021**.

d) Balances del año **2020** firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador.

*El oferente en fecha **15/07/2021 siendo a las 14:26 horas**, vía correo electrónico contesta lo solicitado por el Comité de Evaluación.* Esta contestación fue realizada dentro del plazo establecido por la convocante.

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en las bases del llamado:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en las bases del llamado, donde se establecen los criterios de evaluación. Ver Anexo 1.

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentadas por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, constatándose el siguiente análisis:

4.3.1. Experiencia:

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

GRAFICA MONARCA S.R.L.: Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.

4.3.2. Capacidad Técnica:
GRAFICA MONARCA S.R.L.: *Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.*

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

4.4.1. Capacidad Financiera:
GRAFICA MONARCA S.R.L.: *Cumple con los requerimientos. Ver Anexo 1 Adjunto.*

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en las bases del llamado, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del llamado, cumpliendo la firma con todos los requerimientos. ----------

4.6. Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015.

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, consecuentemente se da cumplimiento a la RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B"
DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con el cruce de datos de los titulares y representantes legales de la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, **Gisela Piccardo** C.I.N° 2.353.218, **Leticia Aguilera** C.I.N° 4.042.239, **Mirtha Silva** C.I.N° 875.003 en el SINARH, arrojando la búsqueda la expresión "**no registra datos**", constatándose que no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley 2051/03, por lo que la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.7. Resolución DNCP N° 1890/2020

En aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020, el Comité de Evaluación ha cursado al oferente **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, que ha cumplido con las exigencias legales, el pedido de una explicación detallada de la composición de precios de su oferta que se encuentra fuera de los márgenes de menos 25% y más 15% de los precios referenciales publicados en el llamado, siendo respondida la petición por el oferente a ser adjudicado, determinándose previo análisis que sus precios son aceptables y la oferta son apreciadas como válidas, por lo que se da continuidad al proceso que nos ocupa. Ver Resumen en Anexo Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Costo Referencial / Propuesta a ser adjudicada).

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

Cuadro de Precios Adjudicados
Ítems del llamado SERVICIO DE IMPRESIÓN DE RECIBO DE DINERO PARA EL MDS con ID: 399.508

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
OFERENTE								GRAFICA MONARCA S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82121507-008	Impresion de recibos. (Triplicado) Serie B-1. Formulario Continuo Pre Impreso, Troquelados, utilizando papel químico en triplicado, tamaño 14 x 24 cm.	Unidad	Talonario	20.000	GRAFICA MONARCA S.R.L	NACIONAL	225	4.500.000
Precio Total									**4.500.000**

Se emite el presente Informe de Evaluación en fecha 20/07/2021, a efectos de que la Máxima Autoridad resuelva sobre la adjudicación.

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 1

Contratación Directa " Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS" ID.: 399.508

Cumplimiento de la Ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustanciales y demás documentaciones solicitadas en las bases del llamado.

Documentación que componen la oferta	**GRAFICA MONARCA S.R.L.**
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple_Presenta con su oferta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta*	Cumple_Presenta con su oferta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple_Presenta con su oferta
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple_Presenta con su oferta
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple _ Verificado documento Activo SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple_Presenta con su oferta
Patente municipal vigente	Cumple_Presenta con su oferta
Capacidad Financiera	
La documentación que se valorarán para determinar los ratios financieros serán los Balances de los periodos , 2019 y 2020 firmados por el/los propietario/os de la firma y un Profesional Contador, o Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta presentados ante la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda de los periodos 2019 y 2020.	Cumple - Presenta ante requerimeinto del Comité de Evaluación
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2019 y 2020	Cumple _ Promedio 6,39
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2019 y 2020	Cumple _ Promedio 0,13
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 2 años (Años 2019 y 2020), no deberá ser negativo	Cumple - Promedio (+) 3,61
Experiencia	
Demostrar la experiencia en servicios de impresiones, con copias de contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 últimos años (2020 y 2021).	Cumple _ Presenta ante requerimiento del Comité de Evaluación.
Capacidad Técnica	
Capacidad para asumir el compromiso y proveer los servicios y la asistencia técnica requeridos. Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del Oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los servicios y la asistencia técnica requeridos.	Cumple _ Presenta ante requerimiento del Comité de Evaluación.
Otros Documentos	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple_Presenta con su oferta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple_Presenta con su oferta
_ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple_Presenta con su oferta

Hugo R. Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Contratación Directa " Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS" ID.: 399.508

Cumplimiento de Ratios Financieros			
GRAFICA MONARCA S.R.L			
Datos Balance General 2019 y 2020			

a . Ratio Liquidez (ac/pc)

	2020	2019	Promedio
ac	6.149.831.787	5.514.786.819	11.664.618.606
pc	1.003.376.514	822.011.690	1.825.388.204
Ratio= Cumple con requerimiento			6,39

b. Endeudamiento (pt/at)

	2020	2019	Promedio
pt	1.494.860.716	822.011.690	2.316.872.406
at	8.984.653.074	8.385.690.012	17.370.343.086
Ratio= Cumple con requerimiento			0,13

c. Rentabilidad

	2020	2019	Promedio
Capital	5.300.000.000	3.690.000.000	8.990.000.000
Renta	122.331.733	202.656.209	324.987.942
Ratio= Cumple con requerimiento			3,61

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 2

Contratación Directa " Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS" ID.: 399.508

Cuadro Comparativo de Precios

Ítems del llamado SERVICIO DE IMPRESIÓN DE RECIBO DE DINERO PARA EL MDS con ID: 399.508

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

OFERENTE						GRAFICA MONARCA S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-008	Impresion de recibos, (Triplicado) Serie B-1. Formulario Continuo Pre Impreso, Troquelados, utilizando papel químico en triplicado, tamaño 14 x 24 cm.	Unidad	Talonario	20.000	225	4.500.000
Precio Total							4.500.000

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruiz Díaz
Viceministr
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Contratación Directa " Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS" ID.: 399.508

Aplicación de la Resolución DNCP N° 1890/2020

GRAFICA MONARCA S.R.L.					Oferta Evaluada	Precio Referencial SICP	Diferencia %
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio Unitario (IVA Incluido)**	Precio Unitario (IVA Incluido)**	
1	82121507-008	Impresion de recibos. (Triplicado) Serie B-1. Formulario Continuo Pre Impreso, Troquelados, utilizando papel quimico en triplicado, tamaño 14 x 24 cm.	Unidad	20.000	225	212	6

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 3

Contratación Directa " Servicio de Impresión de Recibo de Dinero para el MDS" ID.: 399.508

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítems del llamado SERVICIO DE IMPRESIÓN DE RECIBO DE DINERO PARA EL MDS con ID: 399.508

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

OFERENTE								GRAFICA MONARCA S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-008	Impresion de recibos, (Triplicado) Serie B-1. Formulario Continuo Pre Impreso, Troquelados, utilizando papel químico en triplicado, tamaño 14 x 24 cm.	Unidad	Talonario	20.000	GRAFICA MONARCA S.R.L	NACIONAL	225	4.500.000
Precio Total									4.500.000

Hugo R. Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

C.P. Luis Ruíz Díaz
Viceministro
Viceministerio de Administracion y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social